

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 3552/97 -dictada el 27 de noviembre ppdo.- en el sentido que en reemplazo de la escribiente auxiliar y de la auxiliar, señoritas Cecilia Andrea Bergantino y Paola Mariana Bruno que renunciaron, se contraten a la señora Mónica Susana ZINNI y al señor Héctor Oscar ARMANO, respectivamente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO